Outlook Buscar

Mensaje nuevo | Eliminar | Archivo | No deseado | Limpiar | Mover a | Categorizar

Favoritos
Elementos enviados
Bandeja de entrada 2
Agregar favorito

Carpetas
Bandeja de entrada 2
Correo no deseado 2
Borradores 39
Elementos enviados
Elementos eliminados
Archivo
Conversation History
Notas
Carpeta nueva

Grupos
Nuevo grupo

Actualizar a Office 365 con Características de Outlook Premium

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1

CT cleto dure torres <smisrl@hotmail.com>
Jue 3/10/2019 15:55
Usted

RECIBIDO

Enviado desde Correo para Windows 10

...

Municipalidad Iruña
Jue 3/10/2019 15:51
smisrl@hotmail.com

NOTIFICACION SANTA MARI...
714 KB

Iruña, 03 de Octubre de 2.019.-

Señores:

SANTA MARIA INGENIERIA S.R.L CON RUC Nº 80027597-7.-

Objeto: Comunicar la adjudicación por Contratación Directa **Nº13/2019 "Iluminación de las Calles del Centro Urbano, en la Compañía Jerusalén I 2da. Línea y en el Cruce Iruña acceso principal al Municipio" con ID Nº 366.975.-**

La Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Iruña comunica que por Resolución **Nº621/2019 I.M.** se ha adjudicado a la Empresa **"J.D ELECTRICIDAD CON RUC Nº 6983648-5-"** en fecha 19 de Setiembre del año dos mil diecinueve, del llamado por **Contratación Directa Nº13/2019 "Iluminación de las Calles del Centro Urbano, en la Compañía Jerusalén I 2da. Línea y en el Cruce Iruña acceso principal al Municipio.",** de conformidad a las disposiciones de la Ley **Nº 2.051/03** de Contrataciones Públicas, calificada por la **UOC** la oferta técnicamente solvente, que se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas del llamado, y que reúnen las condiciones exigidas para contratar.

Atentamente.

Lic. Luz Claribel Sánchez
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
UOC

FAVOR ACUSE RECIBO.

Att. Lic. Luz Claribel Sánchez.
Responsable U.O.C.
Municipalidad de Iruña.
(0986) 577055.

Libre de virus. www.avast.com

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA

Intendencia Municipal

Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco – Iruña – Teléf. 0986-577-055

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Iruña, 03 de Octubre de 2.019.-

Señores:

SANTA MARIA INGENIERIA S.R.L CON RUC Nº 80027597-7.-

Objeto: Comunicar la adjudicación por Contratación Directa **Nº13/2019 "Iluminación de las Calles del Centro Urbano, en la Compañía Jerusalén I 2da. Línea y en el Cruce Iruña acceso principal al Municipio" con ID Nº 366.975.-**

La Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Iruña comunica que por Resolución **Nº621/2019 I.M**. se ha adjudicado a la Empresa **"J.D ELECTRICIDAD CON RUC Nº 6983648-5-"** en fecha 19 de Setiembre del año dos mil diecinueve, del llamado por **Contratación Directa Nº13/2019 "Iluminación de las Calles del Centro Urbano, en la Compañía Jerusalén I 2da. Línea y en el Cruce Iruña acceso principal al Municipio.",** de conformidad a las disposiciones de la Ley **Nº 2.051/03** de Contrataciones Públicas, calificada por la **UOC** la oferta técnicamente solvente, que se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas del llamado, y que reúnen las condiciones exigidas para contratar.

Atentamente.

Lic. Luz Claribel Sánchez
Responsable de la UOC

Recibido: ----------

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA

Intendencia Municipal

Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco – Iruña – Teléf. 0986-577-055

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Iruña, 03 de Octubre de 2.019.-

Señores:

J.D ELECTRICIDAD CON RUC Nº 6983648-5.-

Objeto: Comunicar la adjudicación por Contratación Directa **Nº13/2019 "Iluminación de las Calles del Centro Urbano, en la Compañía Jerusalén I 2da. Línea y en el Cruce Iruña acceso principal al Municipio" con ID Nº 366.975.-**

La Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Iruña comunica que por Resolución **Nº621/2019 I.M**. se ha adjudicado a la Empresa **"J.D ELECTRICIDAD CON RUC Nº 6983648-5-"** en fecha 19 de Setiembre del año dos mil diecinueve, del llamado por **Contratación Directa Nº13/2019 "Iluminación de las Calles del Centro Urbano, en la Compañía Jerusalén I 2da. Línea y en el Cruce Iruña acceso principal al Municipio.",** de conformidad a las disposiciones de la Ley **Nº 2.051/03** de Contrataciones Públicas, calificada por la **UOC** la oferta técnicamente solvente, que se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas del llamado, y que reúnen las condiciones exigidas para contratar.

Atentamente.

Lic. Luz Claribel Sánchez
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
UOC

Recibido: ----------

JD ELECTRICIDAD
Liane A. Mueller de Duarte
RUC 6983648-5
0983516390